

ACTA #

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ULTRALIGERO S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a las diez horas (10:00), del veinte y ocho (28) del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. De Los Granados N 500 Y Calle De Los Naranjos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ULTRALIGERO S.A.**

Asiste a esta Junta los Accionistas de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno y el número de acciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Accionista, el derecho a un (1) voto:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE %
RIOFRIO HUERTA ANDRES JOSE	\$238.00	\$238.00	238.00	1%
RIOFRIO HUERTA JORGE RODRIGO	\$2.386.658	\$2.386.658	2.386.658	99%
TOTAL	\$2.386.896	\$2.386.896	2.386.896	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Andrés Jose Riofrio Huerta, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Jorge Rodrigo Riofrio Huerta, según lo que determina los estatutos.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Decidir el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y Decidir el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y Decidir el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, así como el destino de las utilidades.
- Conocer y decidir sobre el Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

- **Primer Punto del Orden del Día.** - Conocer y Decidir el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente da lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez leído, luego de una pequeña deliberación, los accionistas aprueban en todas sus partes el informe, por unanimidad. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

- **Segundo Punto del Orden del Día.** - Conocer y Decidir el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído, luego de una pequeña deliberación, los accionistas, sin observaciones aprueban en todas sus partes el informe, por unanimidad. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

- **Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Decidir el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar por unanimidad, en todas sus partes, los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2018.

El ejercicio económico del año 2018 arrojó una utilidad por valor de DOCIENTOS DOCE MIL DOCIENTOS VEINTE Y TRES con 44/100 (USD 212,223,44), de los cuales los accionistas aprueban por unanimidad que el valor de DOCIENTOS DOCE MIL DOCIENTOS VEINTE Y TRES con 44/100 (USD 212,223,44) dólares (USD 212,223,44) sea enviado a utilidades no distribuidas.

- **Cuarto Punto del Orden del Día.** - Conocer y decidir sobre el Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por disposición de la Presidencia la Secretaría da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el contenido del Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018.

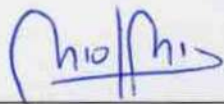
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.
- Informe de los Auditores Externos.

A las 12:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

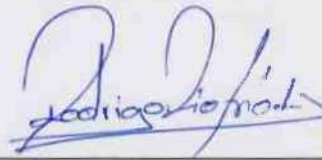
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

EL PRESIDENTE



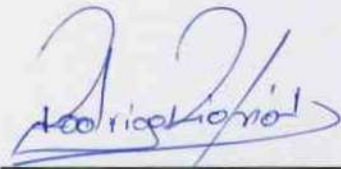
Andrés Jose Riofrio Huerta

EL SECRETARIO

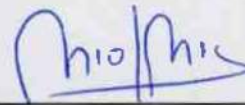


Jorge Rodrigo Riofrio Huerta

LOS ACCIONISTAS



Jorge Rodrigo Riofrio Huerta



Andrés Jose Riofrio Huerta